Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SAN ROMÁN DE LOS MONTES

Al no haberse presentado alegaciones contra el acuerdo del pleno de 13 de diciembre de 2018 de aprobación inicial del presupuesto general del Ayuntamiento para el 2019, bases de ejecución y plantilla de personal funcionario y laboral, se considera elevado a definitivo el mismo, de conformidad con el artículo 169 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE INGRESOS

CLASIFICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2019
CAPITULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	729.058,31 €
CAPITULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	45.000,00 €
CAPITULO III	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	289.968,94 €
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	514.603,07€
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	3.105,10 €
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	**1.581.735,42 €**
CAPITULO VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	36.100,00 €
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	**36.100,00 €**
	OPERACIONES NO FINANCIERAS	**1.617.835,42 €**
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	**0,00**
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	**1.617.835,42 €**

ESTADO DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2019
CAPITULO I	GASTOS DE PERSONAL	473.778,82
CAPITULO II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	927.906,96
CAPITULO III	GASTOS FINANCIEROS	0,00
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	157.050,00
CAPITULO V	FONDO DE CONTINGENCIA	5.574,64
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	**1.564.310,42 €**
CAPITULO VI	INVERSIONES REALES	53.252,00
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	**53.525,00 €**
	OPERACIONES NO FINANCIERAS	**1.617.835,42 €**
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	**0,00**
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	**1.617.835,42 €**

PLANTILLA DE PERSONAL

A) PERSONAL FUNCIONARIO

–Denominación: Secretario Interventor. Número de plazas: 1. Grupo: A. Escala: Habilitación Nacional. Subescala: Secretaria-Intervención. Nivel de complemento de destino del puesto de trabajo: 26. Funcionario de carrera cubierto en propiedad.

–Denominación: Administrativo Administración General. Número de plazas: 1. Grupo C1. Escala: Administración General. Subescala: Administrativo. Nivel de complemento de destino: 22. Funcionario de carrera cubierto en propiedad.

Código de verificación: 2019.00000493
Puede realizar la verificación del documento en http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp

–Denominación: Auxiliar Administración General. Número de plazas: 2. Grupo C2. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Nivel complemento de destino: 14. Funcionarios de carrera cubiertos en propiedad.

B) PERSONAL LABORAL FIJO

–Denominación: Bibliotecario. Servicio de Biblioteca Municipal. Número de puestos: 1, asimilable al grupo C1 y nivel complemento de destino 16, cubierta en propiedad.

–Denominación: Operarios servicios múltiples. Número de plazas: 2. Retribuciones equiparables a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, grupo Agrupación Profesional de Oficios. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Cubiertas en propiedad.

C) PERSONAL LABORAL TEMPORAL/INDEFINIDO NO FIJO

–Denominación: Auxiliar de ayuda a domicilio. Número de puestos: 2

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

San Román de los Montes, 25 de enero de 2019.–El Alcalde, Francisco Sánchez Pérez.

N.º I.-493

Código de verificación: **2019.00000493**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**